

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2- ART 175 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-33-005-2016-00590	REPARACION DIRECTA	OLGA OLIVIA DIAZ MEJIA	HOPSITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	07/03/2018	08/03/2018-12/03/2018
20001-33-33-005-2017-00238	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EDGAR JOSÉ SALAZAR MEJIA	UGPP	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	07/03/2018	08/03/2018-12/03/2018
20001-33-33-005-2017-00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARMEN CRISTIN URIBE RINCON	NACION – MIN DE EDUC- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES- FIDUPOREVISORA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	07/03/2018	08/03/2018-12/03/2018
20001-33-33-005-2017-00241	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TOBIAS ENRIQUE VALERA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	07/03/2018	08/03/2018-12/03/2018
20001-33-33-005-2016-00405	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE ELIECER LOPEZ MALDONADO	NACION – MIN DE DEFENSA - EJERCITO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	07/03/2018	08/03/2018-12/03/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

  
MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA